



## El tabaco mata pero enriquece al Estado

La resignación es lo que impera de momento, hasta comprobar si ahora irá por fin la vencida. Al propietario de un bar en Cáceres un joven le abrió la cabeza con una botella y en un hospital de Bilbao una enfermera fue amenazada de muerte. El dueño de una sidrería de Otxandio rompió la máquina de su local a mazazos, tan cansado de recaudar para el Estado. Se prohíbe fumar en plan radical y hay más puntos de venta

DIEGO CABALLERO [dcaballero@cambio16.info](mailto:dcaballero@cambio16.info)

**S**alvo algún desplante chulesco en la barra del bar, amenazas en el hospital, rebeliones de poca monta, la sangre no ha llegado al río

donde confluye en dos mitades la disputa nacional, a pesar de que desde principios de año está prohibido fumar en todos los establecimientos públicos cerrados y en algunos espacios abiertos, como los parques infantiles o en el entorno de los centros sanitarios. La nueva ley antitabaco se convierte en todo un reto al que tendrán que adaptarse los españoles, después de que la anterior fracasara al empezar a andar por la ausencia de controles.

El endurecimiento de la legislación vigente desde 2006 pretende dejar libre de humos cualquier local público o de uso colectivo, desde bares a restaurantes, discotecas, bingos y casinos, así como los transportes. Los clientes del gremio hostelero sólo pueden encender el pitillo al aire libre, en espa-

cios no cubiertos. Algunos de sus dueños ofrecen desde el primer momento mantas o calentadores a los que no quieran deshacerse del hábito ni en las peores condiciones meteorológicas. Tampoco se pueden consumir cigarrillos en las áreas de ocio infantil, así como en los centros educativos, aunque se permite en los lugares abiertos de los campus universitarios. Como con-

traposición aumentan los puntos de venta, vuelven las máquinas automáticas expendedoras a las estaciones de servicio. A los medios de comunicación se les exige no emitir programas o imágenes en las que se fume o se haga publicidad del viejo placer. Al menos se pueden lanzar volutas de humo en clubes privados de fumadores, en las zonas separadas de establecimien-



tos penitenciarios, centros psiquiátricos, de mayores y de discapacitados. Los hoteles deben reservar hasta el 30 por ciento de las habitaciones para quienes tengan esta adicción. Las infracciones leves se sancionan con una multa de hasta 30 euros, las graves se penalizan con hasta 10.000 euros y las muy graves ascienden a 600.000 euros.

La norma actual es más restrictiva que la impulsada por la anterior ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Trinidad Jiménez, dando prioridad a la prevención el tabaquismo en menores, retrasando la edad de inicio del consumo, y a la protección de los fumadores pasivos, sobre todo a los trabajadores de la hostelería. Lo más llamativo es que, además de no prohibirse la venta de tabaco, que genera al Estado unos importantes ingresos, se sigue sin financiar los métodos existentes para desentenderse del vicio. Las propuestas del PP para que se pudiera reservar en ciertos locales, sin servicio de juego ni de consumiciones, la tercera parte de su espacio a los fumadores, fue rechazada.

Sí puede darse uno a la ingesta de nicotina en habitaciones fijas de hoteles, separadas y señalizadas, en espacios al aire libre de universidades y centros de formación de adultos, prisiones, psiquiátricos, residencias de mayores y discapacitados y clubes privados de fumadores, aunque éstos deben carecer de ánimo de lucro y no podrán permitir la entrada a los menores.

Es para muchos la ocasión de dejarlo, sobre todo desde la última y vertiginosa subida de impuestos, el 77 por ciento del precio final de la cajetilla de 20 cigarrillos. Lo peor son los radicales de uno y otro lado, los que no se sienten en el pellejo del drogodependiente y aquellos que piensan que el tabaco ya era codiciado mucho antes de des-



cubrirse América. Con la ley anterior bajó el consumo. Ahora se calcula que alrededor del 32 por ciento de los españoles fuma a diario. Después de años de estabilidad, en 2009 y 2010 se registró una caída considerable de la venta de cajetillas. Si en 2005 se vendieron alrededor de 4.635 millones, el año pasado la cifra cayó a unos 4.068 millones, y hasta noviembre de 2010 el número se situaba en 3.333 millones. No obstante, la recaudación aumentó. Si en 2005 los ingresos derivados de las cajetillas se situaban en 10.244 millones de euros, esa cifra se elevó a 11.720

millones en 2009, y a 30 de noviembre del ejercicio anterior ya iba por los 11.005 millones.

Durante este año intentarán dejar de fumar un millón de personas en el país, al margen de los propósitos navideños que nunca se cumplen. Se calcula que los infartos de miocardio bajarán un 40 por ciento con respecto a años anteriores con ayuda de la ley, el elevado precio y la inclusión de imágenes desagradables en las cajetillas. Lo afirma el doctor Plácido Gascó, del Grupo de Abordaje al Tabaquismo de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria.

**Es para muchos la ocasión de dejarlo de una vez, sobre todo desde la última y vertiginosa subida de los impuestos, el 77 por ciento del precio final de la cajetilla de 20 cigarrillos**

# EXAMEN FINAL AUTOMNE 2011

**Aucun document, ni téléphone portable, ni appareil d'aucune sorte n'est autorisé.**

**Léxico útil:** La máquina : la máquina con la que se compra tabaco / mazazo: golpe de maza / desplante chulesco: acto orgulloso y agresivo / la sangre no ha llegado al río: no hubo grandes batallas / un reto: un desafío / el humo: *la fumée* / el gremio: la corporación / el pitillo: el cigarrillo / llamativo: que llama la atención / el ánimo de lucro: la intención de ganar dinero / el pellejo: la piel / codiciar: desear mucho / la recaudación: los impuestos.

## Comprensión del documento (4 pt)

**Contestar aquí con una cruz indicando si la afirmación es verdadera o falsa**

- 1 – La nueva ley provocó obviamente muchos trastornos.  
Verdadero  Falso
- 2 – Los dueños de los bares escogieron abrigar a sus clientes fumadores.  
Verdadero  Falso
- 3 – Los políticos de derechas deseaban promulgar una ley menos severa.  
Verdadero  Falso
- 4 – Todos los lugares públicos prohibirán el acceso a fumadores menores.  
Verdadero  Falso

## Expresión escrita (9 pt)

**Contestar en la hoja UTBM**

- 1 – Escribe una carta (completa: dirección, encabezamiento, final) en unas 8 líneas. (4.5 pt)

° Al director de un hotel.

Reclamación. Después de organizar un congreso, y reservar 25 habitaciones para los participantes, muchas de ellas, que figuraban en la reserva con la clasificación "no fumadores", olían muy mal, porque apestaban a tabaco. Los participantes concernidos se quejaron a los organizadores.

- 2 – Resume y comenta la evolución del uso del tabaco, según las leyes que se promulgaron en los 10 últimos años: (número de líneas libre, 4.5 pt)

## Lingüística (7 pt)

Ejercicios de selección múltiple, marcar la letra correcta en el triángulo

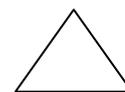
### 1 – Vocabulario (3 pt):

- - No sé cuánto puede costar un viaje a Barcelona  
- Creo que **como mucho**, unos 100 euros.  
a) como mínimo      b) como máximo      c) más o menos 
- - Llego muy tarde porque el metro estaba **hasta los topes**, tuve que esperar.  
a) estaba estropeado    b) estaba lleno      c) venía con retraso 
- - ¿Viste ayer a María?  
- Sí, y ¡**vaya pinta llevaba!**  
a) iba muy pintada    b) no iba bien arreglada    c) iba borracha 
- - Espérame, que voy a **echar un vistazo** a Internet para conocer los horarios.  
a) mirar con atención    b) sacar la información    c) mirar por encima 
- - ¿Qué me pasa? Te digo que **estoy hecho polvo**, y trabajo desde ayer.  
a) estoy preocupado    b) estoy enfermo      c) estoy agotado 
- - No sé lo que Ana va a decidir.  
- Yo tampoco, **está hecha un lío**.  
a) está confusa      b) está muy decidida      c) está cansada 

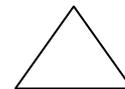
### 2 – Gramática (4 pt):

- - ¿Por qué te enfadaste?  
- Porque Miguel no quiso acompañarnos, ¡dijo que.....en un taxi!  
a) íbamos    b) vayamos    c) fuéramos    d) hubiéramos ido 

- - ¡Este chico actúa exactamente como si .....el jefe!  
a) estuviera    b) sería    c) fuera    d) estaba



- - No ..... tanta pimienta a la salsa, ¡que va a estar muy fuerte!  
a) pon    b) pondrás    c) pongas    d) pones



- - Me parece que nos .....bebida en la fiesta.  
a) falte    b) faltara    c) va a faltar    d) falte



- - Silvia me ha dicho que .....  
a) llámama    b) la llame    c) tenga que llamarla    d) deba llamarla



- - ¿Has hablado con Javier?  
- No, porque cuando .....diga, va a enfadarse.  
a) se le    b) se la    c) se lo    d) le



- - Me voy de vacaciones ..... dos semanas  
a) desde    b) en    c) dentro de    d) de



- - ¿Qué tal el concierto al que fuiste el domingo?  
- Muy bien, ¡.....fantástico!  
a) fuera    b) fue    c) era    d) será

